

ACTA DE SESIÓN N° 3

CONSEJO DE HUMANIDADES 27-03-2017

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 27 de marzo de 2017, se desarrolló la sesión N° 3, del Consejo de Humanidades, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

Consejeros asistentes:

1. **Guillermo Bravo**
2. **Marcelo Díaz**
3. **Rafael niño de Zepeda**
4. **Patricio Lombardo**
5. **Alfonso Padilla**

Temas tratados:

- 1 **Acreditación del programa de Magister en Literatura Comparada la Institución Adolfo Ibáñez.**
- 2 **Acreditación del programa de Magister en Historia del Arte la Institución Adolfo Ibáñez.**

Hora de Inicio de la sesión: 9:30 horas

Desarrollo de la sesión:

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes **del Programa de Magister en Literatura Comparada de la Universidad Adolfo Ibáñez**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación del programa, Guías de Formulario del programa, set de anexos de la del programa, informe del comité de pares evaluadores que visitó el programa y documento con las observaciones o réplica del programa al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte del programa, como también el nivel de cumplimiento de los mismos.

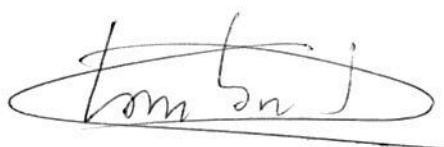
Finalizado este análisis, el consejo de Humanidades acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar al programa por un período de siete (7) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas del programa.

Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:



1. Alfonso Padilla



2. Patricio Lombardo



3. Rafael Niño de Zepeda



4. Marcelo Díaz



5. Guiffermo Bravo

La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes **del programa de Magister en Historia del Arte de la Universidad Adolfo Ibáñez**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación del programa, Guías de Formulario del programa, set de anexos de la del programa , informe del comité de pares evaluadores que visitó el programa y documento con las observaciones o réplica del programa al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte del programa, como también el nivel de cumplimiento de los mismos.

Finalizado este análisis, el consejo de humanidades acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar al programa por un período de siete (7) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para el programa.

Hora de Terminación de la sesión: 14:00 horas

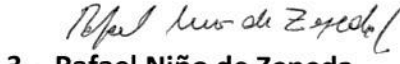
Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:



1. Alfonso Padilla



2. Patricio Lombardo



3. Rafael Niño de Zepeda



4. Marcelo Díaz



5. Guillermo Bravo